



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ORGAZ

Habiéndose aprobado por resolución de Alcaldía de fecha 27 de mayo de 2024, la publicación de la relación de aprobados mediante el sistema de concurso en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento de Orgaz para proveer el siguiente puesto de trabajo:

Plaza	Escala	Subescala	Grupo	CD	Nº Vacantes
Trabajador Social	Administración Especial	Técnica	A2	16	1

Habiendo concluido el procedimiento incluido en el marco de estabilización de empleo temporal se ha efectuado el nombramiento como funcionaria de carrera a doña Pilar Pérez-Cejuela Ramos, provista de DNI nº ***0416*-*.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Orgaz, 29 de abril de 2024.–El Alcalde, Tomás Villarrubia Lázaro.

N.º I.-2889